

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 3 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CLIX.—NUM. 359 DE 1877.

La Natividad de Ntro. Señor.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Luis.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

ADVERTENCIA.

No publicándose hoy la edición de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con motivo de haber concedido ayer a sus operarios la celebración de la Noche-Buena, damos hoy juntos ambos periódicos y omitimos las noticias de la noche anterior.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. R. la serenísima Sra. Princesa de Asturias continúan en Sevilla, sin novedad en su importante salud.

S. S. AA. RR. las infantas doña María de la Paz, doña Eulalia y doña María María del Pilar, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7:21 de la mañana, y se pone a las 4:39 de la tarde.

LUNA: sale a las 10:45 de la noche, y se pone a las 10:47 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

La Iglesia universal celebra esta solemnidad con rito doble de primera clase, con octava y ornamento blanco. Inocencio III concedió indulgencia plenaria para cada una de las tres misas que celebran hoy los sacerdotes. Varios autores la interpretan: la de la media noche, dicen, se celebra a esta hora por significar el pueblo que estaba en oscuridad. La segunda, al alba, denota al pueblo hebreo, que tenía alguna luz de Dios, aunque poca, por ser hijo de sombras y figuras; y la tercera se dice de día claro, manifestando al pueblo cristiano que tenía ya del cielo claro conocimiento. Santa Anastasia, vg. y mr.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Puntos de recaudación	Puntos de recaudación	Puntos de recaudación
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Toledo... 6.207 94	tervenidos		
Burgos... 6.215 11	Fábricas de		
Norte... 14.747 60	cerveza 2.		
Bilbao... 3.129 33	quincena.		
Aragón... 2.078 77	Id. del Gas.		
Valencia... 9.483 42	(coke y re-		
Mediodía... 30.134 54	sidrios)...		
Correos... 248 29	Mataceros...	19.633 80	
Pesos de Nieve in-			
	Total...	94.644 90	

Madrid 23 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—3.ª sección.—Ramon Diaz Bermudez y Ramon Martinez Amola, cabo primero y soldado respectivamente, licenciados del regimiento cazadores de Arlaban, 24 de caballería; don Sotero Muñoz Martín, propietario en Chano; herederos de doña Dolores García Pastoril, que lo son en San Fernando, D. José España Puerta y D. Ramon Alvarez, propietarios en Barrax; doña Victoria Gomez, D. Blas Marcos, don Pablo Gomez Amenza, D. Pedro Espinosa, doña Josefa Velasco, D. Miguel Travería, D. Felipe Sacristan, D. Vicente Silva, D. Francisco Sanchez Quijón, D. Felix Setoca, D. Dionisio Salaya, don Julian Rodríguez, D. Dionisio Riesgo, D. Francisco Regulez, D. Eduardo Regulez, D. Pedro Pulgar, D. Blas Perez, D. Lorenzo Moreno, D. Antonio Martinez, D. Juan Iglesias, D. Antonio García, D. Pedro Estrada, D. Francisco Carrillo, doña Teresa Calisto Blanco y D. Ramon Aldesoro, propietarios en Viduero; se servirán pasar por esta secretaría, en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para recoger documentos que les interesan.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El secretario, José Diez y Blanco.

Para que los vecinos de esta capital y los dueños de establecimientos de comercio no sean importunados en las próximas Pascuas por personas que, a título de guardias del ayuntamiento, fontaneros, etc., etc., acostumbraban a sellar aguinado, he prevenido a todas mis dependencias se abstengan de exigir gratificación alguna con el indicado pretexto, exceptuándose únicamente a los serenos y barrenderos a quienes se viene tolerando por costumbre inmemorial, y a los vigilantes subterráneos, si bien dichas gratificaciones son puramente voluntarias.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia, esperando que cualquiera queja que tengan que producir los vecinos, las dirijan a la secretaría de esta municipalidad.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—El marqués de Torneros y viudo del Villar. R-3

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Revista semestral del mes de enero de 1878.—Clases pasivas.—Cumpliendo esta intervención con lo prevenido en la ley de presupuestos de 25 de julio de 1855 y en real orden de 22 de agosto de del mismo año, que ordena que todos los individuos que perciben haberes pasivos se presenten en los meses de enero y julio de cada año en las contadurías de provincias, hoy intervenciones económicas, donde radican sus pagos, en acto de revista, y acercándose a la época de la primera revista semestral del próximo año he dispuesto dar principio a dicho acto el día 2 de enero venidero, haciendo al efecto las siguientes advertencias para llenar su cometido, evitando al mismo tiempo perjuicios a los interesados:

1.ª La revista es personal, y será por lo tanto inútil toda gestión que tienda a presentarse los parientes, apoderados o encargados en lugar de los que por la ley están obligados a verificarlo.

2.ª En dicho acto, además de la fe de existencia y estado en su caso, ha de presentarse el documento original que concede el derecho a jubilación, cesantía, retiro o pensión, y la nominilla que la contaduría ó la intervención facilita a cada interesado para identificar mensualmente supersona ante los pagadores.

3.ª Las citadas fes de existencia deben entregarse sin dejar en blanco el encabezamiento, la clase a que correspondan los interesados ni la letra y número, lo cual consta en la referida nominilla. Cuando los interesados no sepan firmar ó se hallen imposibilitados de hacerlo, lo ejecutará a su ruego otro de la misma clase en la declaración de no percibir otros haberes de fondos del Estado, provinciales ni municipales.

4.ª Con las mismas formalidades deben justificarse dicho acto los individuos que se hallen ausentes, pasando la revista ante los interventores si residen en capital de provincia, ó de los alcaldes en otro caso; ante los representantes del gobierno los que residan en el extranjero. En las certificaciones de los señores y oficiales retirados se expresará si está tomada razón por la contaduría ó intervención respectivo.

5.ª Los que se hallen en cualquiera de los tres casos expresados deben cuidar de que en la certificación que se les facilite de haber pasado la revista se espere la fecha del documento que concede el derecho pasivo, la cantidad mensual ó anual en que consiste, todo en letra y no guarismo, y la autoridad por quien se haya espedido, pues de otro modo no se les admitirá como justificante bastante.

6.ª Las fes de existencia espedidas por los señores jueces municipales han de expresar el nombre, apellido y destino de los causantes de quienes proceda la pensión, fechándolas desde 1.º de enero próximo venidero en adelante, no antes; debiendo citar la calle, número y piso de la habitación de los interesados.

7.ª Por disposiciones superiores se hallan exceptuados de presentarse en revista los individuos de clases pasivas que están investidos del carácter de diputados, magistrados, jefes de administración y concocelos; pero deben justificarse su existencia por medio de oficio,

escrito imprescindible de su puño y letra, dirigido a esta intervención, en que se expresen la calle, casa y número donde habitan, el haber mensual ó anual que disfrutan, en letra según lo marque el real despacho, y por qué concepto; la fecha del mismo documento ó de la orden de concesión cuando no se hubiere obtenido el dicho real despacho todavía, y por qué contaduría ó intervención está tomada razón del citado documento, y que no perciben otro haber de los fondos del Estado, provinciales ni municipales.

8.ª Los que sin corresponder a dicha clase tengan imposibilidad física absoluta de presentarse en revista acreditada con certificación del facultativo, lo manifestarán así a la intervención por medio de oficio en que se consignen las señas de su domicilio para ser revistados en él. Al efecto deben obrar en su poder los mismos documentos que habrían de exhibirse si la imposibilidad no existiera.

9.ª Como la intervención tiene un término limitado para cumplir este servicio, no puede detenerse en el más allá de los días que se designan a cada clase, y advierte por lo mismo que pasados estos dará cuenta a la superioridad de los individuos no revistados, suspendiéndose el pago de los haberes hasta que obtengan rehabilitación.

10. Cuando sean varios los partícipes de una pensión, todos deben presentarse en revista, no bastando que lo haga uno solo para llenar las formalidades de aquel acto.

11. En el caso de que los menores de edad no puedan presentarse en revista con los tutores y curadores reconocidos legalmente como tales, se acompañarán las fes de vida con el V.º B.º y sello de los directores ó jefes de los colegios en donde se encuentren.

Los días y horas señalados para dicha revista son los siguientes:

Miércoles 2 de enero de 1878 de diez de la mañana a tres de la tarde.

Jueves 3 de id. a id.

Cesantes de todos los ministerios, incluidos los de la real casa.

Viernes 4 de id. a id.

Jubilados de id., emigrados de América y convenidos de Vergara.

Sábado 5 de id. a id.

Jefes retirados, plana mayor y marina.

Lunes 7 de id. a id.

Capitanes, tenientes y alféreces.

Martes 8 de id. a id.

Sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.

Miércoles 9 de id. a id.

Las mismas clases que cobran cruces pensionadas.

Jueves 10 de id. a id.

Primera clase del monte-pío militar, de la letra A a la L inclusive y monte-pío de Marina.

Viernes 11 de id. a id.

Idem id. de la M a la Z y tercera clase de monte-pío militar.

Sábado 12 de id. a id.

Segunda clase de monte-pío militar, de la A a la L inclusive.

Lunes 14 de id. a id.

Idem id. de la M a la Z, también inclusive.

Martes 15 de id. a id.

Monte-pío civil desde la letra A a la E inclusive.

Miércoles 16 de id. a id.

Idem id. de la F a la L inclusive.

Jueves 17 de id. a id.

Idem id. de la M a la Q inclusive.

to de 1873, y las del 6 por 100 emitidas en 1.º de octubre de 1877, que deben ser amortizadas con arreglo a los estatutos y los acuerdos del consejo de administración.

Las cédulas designadas por la suerte se pagarán a la par desde el día 1.º de abril de 1878, dejando en el mismo día de abonarse los intereses ó cupones correspondientes a las que resulten amortizadas.

Los números de las cédulas premiadas se inscribirán en la Gaceta de Madrid y en el Diario oficial de avisos.

Lo que por acuerdo del consejo de administración y en conformidad con los artículos 104, 114, 115, 116 y 117 de los estatutos se pone por este anuncio en conocimiento de los interesados y del público.

Madrid 23 de diciembre de 1877.—El secretario general, Enrique Lamartiniere.

BOLSA.—COT. DE HOY 24 DICIEMBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	12 90			0-075
—Fin de mes....	00-00			
—Fin próximo...	00-00			
3 por 100 exterior	13-25			
Amble. interior.	00-00			
Idem exterior...	00-00			
Billetes hipots...	00-00			
Bonos del Tesoro.	71-85			0-05
Obl. Banco y T...	00-00			
Obl. de ferro-car.	00-00			
Londres 90 d. fch.	00-00			
Paris 8 d. vista...	00-00			
Banco de España.	00-00			

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 23 de diciembre de 1877.

459 Andrés Jimenez, Avila.

460 Agustín Mirasierras, Puente del Arzobispo.

461 Antonio Marin, Granada.

462 Andrés Corral, Ezcaray.

463 Asensio García, Orihuela.

464 Blanca Espronceda, La Concepción.

465 Clara Pomar, Bilbao.

466 Concha Mugarza, Valdemorillo.

467 Emilia Cumplido, Barcelona.

468 Francisco Franco, Llerena.

469 Francisco Lasa, Regil.

470 Federico Cañardo, Murcia.

471 Generala Renne, Sevilla.

472 Juan Cermeno, Arevalo.

473 José Sala, Burgos.

474 Marcelo Ijosa, Málaga.

475 Manuel H. Pastor, Sevilla.

476 Marquesa de Gaviria, Sevilla.

477 Pilar Huelvas, Illescas.

478 Robustiano Cortés, Hanllos.

479 Segundo Mego, Molina de A.

480 Santiago de Soria, Bilbao.

481 Teresa Vallarino, Burgos.

482 Vicente Camilleri, Valencia.

483 Victoriano Sanz, Murcia.

Madrid 24 de diciembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Atocha, 7, entlo. Cava de San Miguel, 2, 4.º Corredera, 13, entlo. Cruz, 14, 2.º derecha. Horno de la Mata, 3, 2.º Leganitos, 17, 4.º Leganitos, 25, entlo. dcha. Recoletos, 13, 2.º Ronda del Conde Duque, 11, bajo. Silva, 41 y 43, 4.º

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde concluye la novena de la Virgen de la O; a las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde a las tres y media, en los ejercicios de la novena, predicará D. Francisco Bustinduit, terminando con la novena, villancicos, magnificat y procesion de reserva.

También es el último día de la novena de Nuestra Señora de la O en la parroquia de San Justo y dirá el sermón en la misa mayor D. German Aledo, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador don Vicente Manterola.

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y San Antonio de los Portugueses, habrá misa solemne cantada a pastorela.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó la de la Gracia en Loreto.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 26 del actual de once de la mañana a dos de la tarde, los títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a las facturas de conversión, señaladas con los números 11642 a 11788 inclusive de presentación.

También se entregarán en el espresado día los títulos de dicha clase de renta, pertenecientes a facturas llamadas ya anteriormente y que no se hayan recogido.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—El

secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º

—El director general, Maldonado.

FERRO-CARRILES.

Consejo de administración del ferrocarril del Tajo.—Secretaría.—El día 2 de enero próximo venidero, se abre el pago de los intereses que corresponden al segundo semestre del año actual a las obligaciones emitidas por esta compañía y en su virtud los tenedores de las mismas ó sus legítimos representantes, se presentarán en la caja central, palacio de Pozas, calle del Rey Francisco, números 2 y 4, presentando al efecto las respectivas carpetas y los cupones de dichas obligaciones para su comprobación y pago.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—Por A. del C., el administrador secretario, Rafael Tamarit de Plaza. A-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. brigadier D. Francisco Gamarra.—Servicio para el 25 de diciembre.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor teniente coronel comandante de Mallorca, don Fracisco Romero y Oviedo.—Visita de hospital. Araspiles, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, quinto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Mallorca. El general gobernador, Beaumont.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Auro.—En la villa de Madrid a 17 de diciembre de 1877; el Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, habiendo visto esta causa procedente de la seguida a D. Cándido Conesa por alzamiento de bienes en perjuicio de sus acreedores y reclamaciones que respectivamente han hecho D. Laureano Alonso y el procurador D. Luis García Ortega, en nombre y representación de don Robustiano Boada y Rodríguez, agente de negocios del colegio de esta capital:

1.º Resultando que D. Laureano Alonso, con fecha 21 de diciembre de 1873, empeñó en la casa de D. Cándido Conesa un título de la serie A, otro id. de la serie B, otro de la C, y 19 de la D, todos de la renta perpetua exterior al 3 por 100 consolidado con cupon corriente, y dos más de la serie D sin cupon corriente: 2.º Resultando que D. Laureano Alonso acudió a este juzgado, solicitando la devolución de dichos títulos, y en providencia de 4 de mayo de 1874, se acordó dirigir oficio a la dirección general de la Deuda, para que si por cualquier motivo fuesen presentados en dichos centros los referidos títulos, se hiciese constar quénes fuesen los portadores de los mismos y sus domicilios:

3.º Resultando que en este estado el procurador D. Luis García Ortega, en nombre de D. Robustiano Boada y Rodríguez, acudió al juzgado solicitando se alzase la interdicción que impide el curso libre de los títulos números 3719, 3720 y 3721 del 3 por 100 exterior, serie D, emisión de 1877, de la propiedad de dicho señor Boada, como adquiridos en Bolsa con todas las formalidades legales, según lo acredita con la póliza firmada por el agente de cambio don Leon Repullés, su fecha 8 de junio de 1870:

4.º Resultando que practicadas todas cuantas diligencias han sido necesarias, se comunicó esta causa al señor promotor fiscal, quien ha emitido dictamen favorable a la pretensión deducida por el procurador D. Luis García Ortega:

1.º Considerando que no solo no está justificado que los títulos a que se refiere D. Robustiano Boada y Rodríguez fuesen empeñados por D. Laureano Alonso en la casa de D. Cándido Conesa, sino que la papsleta de empeño formalizada en 25 de diciembre de 1873 y la póliza del repetido agente D. Leon Repullés, que ha sido reconocida por este, demuestran que no son aquellos títulos los que comprendió el empeño:

2.º Considerando que, por lo tanto, procede alzar la retención acordada por este juzgado con fecha 4 de mayo de 1873;

Visto todo lo actuado, S. S., por ante mí el escribano, dijo: que debía acceder y acceder a la pretension de D. Robustiano Boada, y en su consecuencia dejar sin efecto la retencion que pesa sobre los tres títulos relacionados en el tercer resultado, dirigiéndose para ello comunicaciones a la direccion general de la Deuda y a la Bolsa de esta corte, publicándose este auto en la Gaceta y DIARIO OFICIAL DE AVISOS para que llegue a conocimiento del D. Laureano Alonso, por ignorarse su actual domicilio y paradero, al que se condena en las costas de esta reclamacion e indemnizacion de los daños y perjuicios que se hayan irrogado al D. Robustiano Boada; y sin perjuicio del derecho que crea tener don Laureano Alonso, para que el ejercicio según viene convenirle. Así por este auto en vista, S. S. lo mandó y firma de que doy fé.—José María Barnuevo.—Por mi compañero Llacer, Venancio de Orche.

El auto inserto corresponde con su original de que doy fé y a que me remito. Y para que conste y se publique en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, pongo el presente con el V. B. de S. S. en Madrid a 17 de diciembre de 1877.—Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 26 del corriente mes se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos comprendidos en la relacion del 2.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 50 de presentacion.

Madrid 24 de diciembre de 1877.—El director general, Magaz.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 24 DE DICIEMBRE.

Hoy 24 de diciembre es aniversario del memorable hecho de armas de Luchana, tal vez el más heroico de la primera guerra civil. El ejército de la reina, mandado por el general Espartero, tuvo que luchar en aquella sangrienta jornada con los elementos y con las aguerridas fuerzas carlistas, alcanzando un triunfo completo y dando a la historia una brillante página que no se borrará jamás de la memoria de los liberales españoles, y a la cual irá siempre unido el nombre del invicto caudillo hoy retirado en Logroño, y a quien tantos días de gloria debe nuestra patria.

Segun noticias de un colega, no son cinco, sino seis, los proyectos de necrópolis que se han presentado a concurso en el ayuntamiento. El sexto, cuyo encargado se encontraba en el local donde debían admitirse antes de espirar el plazo, y había anunciado que iba a presentarse, llegó con algunos minutos de retraso, por haber hallado entorpecimiento en su tránsito las personas que lo conducían, y se ha pedido al jurado que sea admitido, no obstante aquel pequeño retraso, teniendo en cuenta que su autor no puede haber obtenido por la ninguna ventaja sobre los demás opositores.

La Gaceta de Barcelona llama la atencion del gobierno acerca de los frecuentes incendios que se repiten en Arenys de Mar, respecto a los que, segun indican, jamás se averigua nada, y estos hechos quedan envueltos en el más profundo misterio.

Dice una carta de Peñafiel, que el antagonismo entre liberales y carlistas en el pueblo de Roa tiene muy graves proporciones, no habiendo quien ponga remedio a las repetidas colisiones que sostienen, tiroteándose y degollándose diariamente.

El inspector de ferro-carriles D. Mariano Fernandez Cano ha sido trasladado al ministerio de Fomento, y para sustituirle en aquel puesto ha sido nombrado el teniente coronel D. Antonio Hidalgo.

Ya se han recibido en el ministerio de Estado las dispensas de Su Santidad para que pueda contraer matrimonio S. M. el rey con su prima la infanta Mercedes.

Dice el Imparcial: Están practicándose vivas gestiones cerca del Sr. Moyano para que renuncie al proyecto que espuso hace pocos días ante la junta directiva de los moderados históricos. En dicha tarea se ocupan, no solamente los amigos políticos del Sr. Moyano, sino tambien algunos ministeriales que procuran por todos los medios posibles evitar cierta clase de esplicaciones; pero segun nuestros informes, el Sr. Moyano, ni ha renunciado, ni renunciará a sus propósitos.

Una sola casa española de confeccion en Madrid cose en estos momentos siete vestidos hechos todos con telas procedentes de las fábricas nacionales, para la futura reina doña Mercedes.

Anoche se reunieron varios literatos en casa de la señora doña Rosario de

Acuña con objeto de oír la lectura de un episodio dramático de la defensa de Zaragoza, original de la aplaudida autora de Rieni.

Háblase, dice un periódico, de la probable creacion de un círculo Moderado histórico, puesto en relacion directa con la junta directiva que preside el señor conde de Cheste, y del cual sería presidente el Sr. D. Claudio Moyano.

Es verdaderamente notable el gran número de forasteros que han acudido a Madrid con motivo de las Pascuas. En los teatros, fondas y cafés, se nota desde hace dos o tres días una gran concurrencia, y en algunas calles y plazas era hoy el tránsito bastante dificultoso, con especialidad en la plaza Mayor y sus calles adyacentes.

La sala de lo criminal de la audiencia de Madrid ha declarado que son en primer lugar competentes para instruir y conocer de las causas cuando no consta el lugar en que se cometió el delito, los jueces y tribunales del lugar en que se hayan descubierto las pruebas materiales del hecho.

En todas partes surte los mejores efectos nuestra reforma arancelaria con respecto a las naciones convencidas. Segun manifiesta nuestro cónsul de Moscú, hasta de aquellas apartadas regiones empiezan a dirigirse productos a España, cosa que no había sucedido hasta ahora.

Es de creer que Inglaterra no quiera quedar sola en Europa, fuera de este aumento de movimiento con nuestro país, y que modificando el derecho de importacion de nuestros vinos, de modo que lo iguale con los franceses, entre a participar del trato de nacion favorecida.

A primeros del próximo enero comenzará a publicarse en Barcelona un periódico científico, órgano defensor de los intereses del profesorado español, cuya redaccion estará a cargo de varios catedráticos de las universidades e institutos.

Ayer se publicó un bando del alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid habiendo saber que la rectificacion del aliamiento de los mozos que sin llegar a veintun años hayan cumplido o cumplan veinte desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1878, dará principio el domingo 6 del próximo enero, continuando en los siguientes días festivos de dicho mes, celebrándose el domingo 3 de febrero inmediato el sorteo general para designar los mozos que han de ingresar en el servicio activo del ejército.

En su consecuencia, todos los comprendidos en el alistamiento se presentarán en el plazo marcado en la tenencia de alcaldía de sus respectivos distritos, para alegar las escepciones de que se crean asistidos con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los distritos con los barrios que comprenden y puntos en que están situadas las tenencias de alcaldía, se espresan a continuacion: Palacio. Platerías, Vergara, Bailén, Leganitos, Florida, Alamo, Amaniel, Quiñones, Conde-Duque y Argüelles.—Calle de Fomento, núm. 6, pral.

Universidad. Daoiz, Estrella, Pizarro, Dos de Mayo, Pozas, Corredera, Rubio, Escorial, Pez y Colon.—Calle de la Flor Alta, núm. 9.

Centro. Arenal, Bordadores, Espejo, Isabel II, Desdualzas, Silva, Jacometrozo, Postigo, Abada y Puerta del Sol.—Calle de los Canos, núm. 4, pral.

Hospicio. Besanzón, Valverde, Fuencarral, Beneficencia, Barco, Colmillo, Hernán-Cortés, Pelayo, Santa Bárbara y Chamberí.—Calle del Barco, núm. 36.

Buenavista. Monterá, Caballero de Gracia, Bilbao, Reina, San Marcos, Alcalá, Almirante, Belén, Libertad y Salamanca.—Calle de la Reina, núm. 8 dupdo.

Congreso. Carrera, Cortés, Lobo, Príncipe, Retiro, Cruz, Angel, Cervantes, Huertas y Gobernador.—Costanilla de los Desamparados, núm. 18.

Hospital. Atocha, Cañizares, Santa Isabel, Olivar, Delicias, Torrecilla, Primavera, Ave-Maria, Valencia y Ministriles.—Calle de Santa Isabel, núm. 36.

Inclusa. Rastro, Peñon, Encuendrada, Cabestros, Huerta del Bayo, Comadre, Caravaca, Embajadores, Provisiones y Penuelas.—Calle de Embajadores, núm. 18, bajo.

Litina. Cebada, Toledo, Arganzuela, Solana, Puente de Toledo, Puerta de Moros, Don Pedro, Agusa, Humilladero y Calatrava.—Calle de los Santos, núm. 1, principal.

Audiencia. Puente de Segovia, Puerta Cerrada, Cava, Estudios, Juanelo, Progreso, Concepcion, Segovia, Constitucion y Carretas.—Plaza de la Constitucion, núm. 3.

El conocido abaniguero de Madrid, Bach, que es al mismo tiempo distinguido pintor, ha recibido el encargo de armar hasta ocho riquísimos abanicos, destinados por S. M. el rey a su futura esposa. Los dos últimos que le han sido encargados se harán de encajes blancos y destinados al día de la boda.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente coronel de estado mayor del ejército D. Feliciano del Prado, que se encuentra de supernumerario sin sueldo.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 24 DE DICIEMBRE.

La Gaceta publica hoy, entre otros, el siguiente despacho telegráfico relativo a la estancia de S. M. y A. en Sevilla:

«Sevilla, 23 de diciembre, (11:45 noche).—El gobernador al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: «S. M. el rey (q. D. g.) y S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias continúan sin novedad en su importante sa-

lud. Esta noche han asistido al teatro de San Fernando.

El pueblo sevillano tributa en todas ocasiones a S. M. y A. R. las demostraciones más entusiasmadas de lealtad y cariño.

Dice nuestro colega el Globo: «La desgraciada situacion de los reos Molló y Aguilar ha inspirado en todas las clases de nuestra sociedad un sentimiento unánime de compasion, que a estas horas se manifiesta en deseos de que sean indultados.

No hemos de permanecer silenciosos (nosotros que no vemos en la pena de muerte el mejor remedio para evitar el crimen, ni tampoco defendemos su legitimidad como castigo), hoy que Madrid se entrega a frenéticas alegrías y mañana se dispone a presenciar tan lúgubre y horrible espectáculo como es el garrote. Alzamos, pues, nuestra humilde voz en súplica de que sean atendidos por quien corresponda los sentimientos de humanidad que se manifiestan en este pueblo a favor de los dos infelices cuya muerte está decretada.»

Nuestro querido amigo D. Luis Polanco, director del Imparcial, ha podido hoy abandonar el hecho, algun tanto mejorado de la indisposicion que venia sufriendo. Nos alegramos muy de veras.

La compañía Colonial, poseedora de la fábrica modelo de chocolates situada en la próxima villa de Pinto, se propone contribuir al Regalo de boda del trabajo nacional con una magnífica caja en que habrá muestras de todos sus productos en dulces y chocolates. Tambien tenemos la seguridad de que otros fabricantes, proveedores de la real casa, se disponen a tomar parte de un modo notable en este certamen del trabajo nacional y de amor a la joven reina.

Hoy ha celebrado sesion ordinaria el ayuntamiento de Madrid, ocupándose del despacho de algunos expedientes de poca importancia. El sábado celebrará probablemente sesion extraordinaria.

El ayuntamiento de Madrid se ha dirigido a las autoridades y corporaciones que piensan contribuir a los festejos de esta capital a fin de reunir todos los datos y publicar el programa completo de todos.

Hasta ahora no se ocupado el gobierno en el asunto de nombramiento de nuevos senadores.

Pasado mañana regresará a Madrid el subsecretario de Gobernacion D. Lope Gisbert.

Habiéndose notado en algun enfermo de la cárcel de Granada síntomas de calenturas malignas, se han tomado medidas de precaucion y ha desaparecido el peligro de que se propaguen.

Es posible que la reunion de la junta directiva del partido constitucional se celebre el día 9 por la noche y no el 8, como algunos habían creído.

El Casino de Madrid está levantando un magnifico palco en el hipódromo, que ostentará los escudos de armas de todas las provincias de España.

Ha regresado a Madrid acompañado de su señora, el director del cuerpo de Carabineros, general Gasset.

Anoche falleció repentinamente en esta corte, después de una penosa y larga enfermedad, el mariscal de campo don Juan Nepomuceno Burriel, persona muy estimada por todas las que conocian las altas dotes que le adornaban.

Al señor gobernador civil diez mil para otra comida a los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Al capitán general cinco mil y pico de reales para un rancho extraordinario a las tropas de la guarnicion.

Al señor arzobispo cuatro mil reales con destino a las monjas de los conventos pobres de la capital.

Una limosna de cinco mil medias hogazas de pan, por papeletas, cuya distribucion se ha encargado a los curas párrocos.

Y por último han destinado una importante cantidad para socorrer a familias y personas necesitadas, de las que por circunstancias especiales no imploran la caridad pública de puerta en puerta, sino que en el rincón de su triste hogar sufren sin quearse los reverses de la suerte.

El valor de los encajes comprados para la infanta doña Mercedes en la antigua casa de la viuda de Navarro é hijos, pasa de nueve mil duros, de los que corresponden casi la mitad al bolsillo particular de S. M. el rey. Los encajes, tanto de plata como de Chantilly, punto de aguja, aplicaciones y blondas, proceden todos de la industria y comercio nacional, y son de mucho gusto, a juzgar por los que aparecen espuestos en los escaparates de dicha casa en Madrid, y que tal vez formen parte de los elegidos por las reales personas.

La comision de festejos del escelsntísimo ayuntamiento, ha acordado que los juegos florales tengan lugar en el Senado, en vez de verificarlo en el teatro Real, como se pensó en un principio.

Advertimos al público, que segun aviso de la administracion del Correo Central, mañana 25 saldrá ya en el tran Express la correspondencia de las provincias de Santander, Palencia, Leon, Oviedo, Lugo y la Coruña; pero la salida de la Central se verificará a las 3 y 30.

Escriben de Paris que las disensiones entre D. Carlos y su esposa doña Margarita son cada vez mayores, hasta el

punto de no verse, ni tratarse, por cuyo motivo se ha negado a recibir a don Carlos el conde de Chambord, y tampoco le han devuelto la visita los archiduques de Austria a quien recientemente las habia hecho.

Las gestiones de indulto a favor de los reos Aguilar y Molló continúan con grande actividad, no habiendo perdido los defensores la esperanza de alcanzar de S. M. el rey la conmutacion de la pena de muerte, teniendo en cuenta la proximidad del enlace régio, que con tanto regocijo espera el país entero, y más especialmente la capital de la monarquia.

A propuesta del señor alcalde presidente se ha acordado por el escelsntísimo ayuntamiento en la sesion de hoy, la instalacion del alumbrado por gas en la nueva calle que va al hipódromo que se está haciendo en la prolongacion del paseo de la Castellana.

El ayuntamiento ha acordado en la sesion de hoy la prolongacion de una calle de primer orden, que partiendo de la ronda del Retiro, termine en la plaza de Toros.

Accediendo a la invitacion del ayuntamiento, la academia de la Historia ha designado a los Sres. Balaguer, Rossell y Madrazo, para formar parte del jurado de los juegos florales que tendrán lugar con motivo de las fiestas reales.

En el ministerio de Hacienda ha tenido lugar esta tarde junta de directores en el despacho del subsecretario.

El general Reina saldrá en breve a hacer una visita de inspeccion a la provincia de Guadalajara.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 24 (7 mañana). El periódico el Standard, en su número de esta mañana, desmiente los rumores de disidencias en el seno del gabinete inglés.

Bucharest, 24. Han sido restablecidos los puentes del Danubio que sufrieron mucho a consecuencia del huracan del otro día.

Se tienen noticias de las tropas mandadas por el general Gurko.

Se sabe que a costa de grandes penalidades a consecuencia del frío y de la nieve, llegaron a seis horas de Sofia, apoderándose del fuerte de Vildoz.

Vienna, 24. Los armenios que están bajo el dominio de la Puerta, se niegan resueltamente a prestar ningun servicio militar.

Un despacho de Constantinopla asegura que el sultan ha mandado al gran visir que tome medidas encaminadas al restablecimiento de la paz.

Londres 24, (8:10 m.). El Times de hoy publica un despacho fechado en Viena anunciando que hay un cambio muy activo de despachos diplomáticos entre Inglaterra y Francia para llegar a un acuerdo sobre la cuestion de Oriente.

Añade que hay probabilidades de llegar a dicho acuerdo.

Constantinopla, 24. Todas las fortalezas turcas situadas en la region de Schumla han sido surtidas de víveres y municiones para que puedan en caso necesario sostener muy largos sitios.

Paris, 24. Hay esperanzas de que Alemania tome parte en la próxima exposicion.

Vienna, 24. Un cuerpo de ejército compuesto de doce mil infantes, dos brigadas de artilleria y mil caballos, han salido del puerto de Alejandria para acudir en auxilio de los turcos.

Londres, 24. Parece que Inglaterra en vista del giro tan poco favorable a sus intereses que va tomando la cuestion de Oriente, continúa haciendo toda clase de aprestos militares a fin de hallarse dispuesta ante cualquiera eventualidad que pudiera ocurrir en el futuro.

Vienna, 24. Las poblaciones griegas se hallan en la mayor efervescencia.

El rey Jorge, sin embargo, ha escrito últimamente a un elevado personaje manifestándole que no es partidario de la guerra, porque esta no podría menos de perjudicar hoy los intereses de Grecia y que únicamente declararía aquella cuando se viese precisado a ello por las circunstancias.—Centro telegr. fco.

CHARRADA. Ese guarda es un dos tres para su fácil premio, pues no dos prima bastante para evitar que el artero de mi todo no me deje en el monte ni un conejo. Solucion a la anterior: SENECA.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8.—Funcion 50 de abono.—Turno par. 11.ª representacion de la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, titulada La Favorita. En la presente semana 1.ª representacion de la ópera I puritani.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 1/2. El jornalero.—Un loro y una lechusa.—El abate Pirracas. A las 8 1/2.—80 de abono.—Turno 2.º impar. 1.ª Sinfonia. 2.ª El esclavo de su culpa. 3.ª Un loro y una lechusa (tonailla).

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—Turno 2.º par. El molinero de Subiza.

A las 8 1/2.—3.ª serie.—85 de abono.—Turno 1.º par.

Las campanas de Carrion. TEATRO DE APOLO. (Compañia Arderius.) A las 4 1/2.—10 de tarde.—Turno par. La Panadera. A las 8 1/2.—85 de abono.—Turno par. La zarzuela en un acto. El ultimo figurin.

Fanny..... Srta. Sarló. Faustino..... Lopez. Rosendo..... Sres. Rossell. Estuardo..... Rodriguez. 8.ª representacion del pasatiempo cómico-trágico-pírotécnico bailable, en dos actos, tres partes y once cuadros, en prosa y verso, original, con música de varios maestros, titulado: El empresario de Valdemorillo.

COMEDIA.

A las 4 1/2.—16 de tarde.—Turno 1.ª. La fiesta del hogar.—Almuerzos y comedias.—Bailo. A las 8 1/2.—95 de abono.—Turno 3.º. 1.ª El chiquitin de la casa. 2.ª Los carboneros. 3.ª Bailo.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 4 1/2.—7.ª de tarde. La ley del mundo.—La gramática. A las 8 1/2.—30 de abono.—Turno 3.º. 1.ª Sinfonia. 2.ª Bienes vitálicos. 3.ª Turris burris.

NOVEDADES.

A las 4 1/2.—La luz divina en Belen. A las 8 1/2.—87 de abono. 1.ª De asistente a capitán. 2.ª Los hermanos Awone. 3.ª La hija del Guadalquivir. 4.ª Exhibicion de la familia D'Alvini. 5.ª El tormento del pueblo.

VARIETADES.

No se ha recibido anuncio. BALON EBLAVA. A las 4.—Por seguir a una mujer. A las 8.—Prestidigitacion. A las 9.—Por un apellido un dote. A las 10.—Segundo acto. A las 11.—La soirée de Cachupin. El Fausto celebra su segundo baile de máscaras de 12 1/2 al amanecer.

MARTIN.

A las 4.—El nacimiento del Mesias.—La degollacion de los inocentes. A las 8.—La misma.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 5.—Noche buena y sin cenar. A las 6.—El nuevo mundo. A las 7.—Guerra sin cuartel. A las 8.—Los dos médicos. A las 9.—Un rey y un ranchero. A las 10.—Almacén de criadas. A las 11.—Viva Cuba española! A las 11 1/2.—Noche buena y sin cenar. Bales.

PRINCIPE ALFONSO.

A las 3 1/2 y a las 4 1/2.—Dos grandes funciones por la compañía escuadra de sudrumanos dirigida por el señor Brockman, y pantomima cómica por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.

A las 8 1/2.—Gran exposicion de fieras.—Hermosa familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.—En un intermedio el domador dará la comedia de las fieras.

CAPELLANES.

Skating Hall.—Secciones de patines, de 10 a 12 y de 2 a 4 de la tarde, todos los días. La Magnolia baile de 3 a 7 de la tarde. Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

EL RAMILLETE.

Grandes bailes de 3 1/2 de la tarde en adelante.

BOLSA.

La juventud comercial, celebra baile de 3 de la tarde a 7 de la noche. La Veneciana celebra baile desde las 9 de la noche a las 2 madrugada.

COSMORAMA.

de las exposiciones de Viena y Viedulda. (Calle de la Montera, 44, entlo.) De 3 de la tarde a 11 de la noche, los domingos y días festivos de 10 de la mañana a 11 de la noche.

NACIMIENTO.

Gran belon y nacimiento mímico, calle de Preciados, 26, de 5 a 10 los días de trabajo y de 2 a 10 los de fiesta. Entrada 1 rs.

CIRCO DE GALLOS INGLESES.

(Puerta de Santa Barbara.) Grandes peleas a la una de la tarde.

PERDIDA.

El miércoles pasado, á las dos de la tarde, se perdió en la calle del Sordo, esquina á la del Turco, un perro de aguas, negro, con una mancha blanca en el pecho, esquilado de medio cuerpo, con collar y cascabel. Padece la otitis. Se suplica á la persona que lo hubiere encontrado lo entregue en la plaza de Matute, 3, 2.ª, y se le gratificará.

ALMONEDA.

Por dos dias se hace de varios muebles en la calle de Sevilla, 16, pral. decha.; horas, de 11 á 3. Hay 400 botellas de Jerez.

La señorita

D.ª JOSEFA MARRACCI Y PLANTER, ha fallecido el día 24 de diciembre de 1877, á las doce y media de la noche.

R. I. P.

Sus hermanos D. Ramon, D.ª Juana y D.ª Valentina, hermano político D. Bernardo Villamil, sus sobrinos D. Antonio y D.ª Carmen de Palacio, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la parroquia de San José al cementerio de la Sacramental de San José y San Lorenzo, mañana 25 á las once de la misma, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

CODINA

4.—Puerta del Sol.—4. Solo hasta el 31 de este mes durará la liquidación de esta casa. Hay objetos ricos para regalos.

LA VERDAD

El dueño del café imparcial, plaza Matute, 8, ha adquirido una importante partida de vinos de Jerez, en barriles, de los más superiores y destinados á la esposición de París, y para su pronta venta los dá á mitad de su costo en Jerez.

MUEBLES BARATOS. CON Vivero hasta. Carbon, 1.

GARCIA DE LA ROSA.

En este día félix—en que la Virgen María—nos dió á Jesús chiquitín.—¡salvo, coronada, virgen!—¡salvo, pueblo de Madrid!—que García felicita—con el más dulce sonrisa—deseando á la pollita—un novio como Adonis—á la madre la alegría—á la abuela dichas mil.—y al padre, la maravilla—del más rico Potosí.—En todos reime la dicha—placeros no tengán fin—y en los labios la sonrisa—venga á demostrarme aquí—en mi tienda que García—ha sabido bien cumplir—con todo el que le prodiga—la honra de verle allí.

PRINCIPE, NÚM. 13, MADRID. PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

REHABILITAN

El tiempo, los excesos y las enfermedades agotan las fuerzas naturales, las que reaparecen sin proporcionar el más mínimo trastorno en la salud con el uso de las célebres píldoras TONICO GENTILES del doctor Morales. Tan excelente composición se vende á 30 rs. caja en las principales boticas de Madrid y provincias. Consulta diaria, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

DE ZARAGOZA

Imenso surtido en barras de mazapan de yemas, fresa, nieve, plátano, coco y otros gustos; superioridad en los delicados quesitos de crema de almendra, avellana, huevo-mol y tomo del ciclo; esquisito guirache y turrón de tibia de avellana; el renombrado de Capuchina en barra; apetitosas tortillas de Alagon.

Antiguo despacho: Imperial, núm. 5, esquina, molino de chocolate de Graño.

UN JOVEN

que sabe el francés, el alemán, el inglés y un poco el español, e impueto en el trabajo de una oficina, desea un empleo. Diríjase bajo las iniciales J. J. número 77, al oficio del Sr. Rudolf-Mosso, á Breslau (Silesia).

ESPOSICION

de labores del colegio de Santa Maria, calle de Serrano 26, 2.ª, del 28 hasta día el 29 inclusive.

A LOS AFICIONADOS A SEÑALOS para colecciones.—Se acaba de recibir la última edición de álbums correspondientes al 1878. Leopoldo Lopez, calle de la Cruz, núm. 1. A—10

VENTA DE TRES CASAS.

En subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 3 de enero próximo, de 11 á 12 de la mañana, se enagenarán juntas con vistas á dos calles de esta corte, bajo el tipo de 478000 rs., que rentan 41280, y otra bajo el de 165000, que produce 14340, todas á deducir cargas. El acto se verificará en la notaría de D. Federico Alvarez, Salud, 21, 2.ª, donde están de manifiesto los títulos de las fincas y pliego de condiciones.

EN BUEN SITIO.—SE CEDEN habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Concepcion Jeronima, núm. 8, portería da-tan-razon.

A MA PARA CASA DE LOS Padres. Paseo de Luchana, 9, Chamberí.

EL PLATERO QUE HAYA comprado una Virgen del Pilar, tres sortijas y un alfiler, se le dará doble de lo que vale. Caballero de Gracia, 3, piso 2.ª izquierda.

A MA DE CRIA PARA SU CASA. Cardenal Cisneros, 13, pl.

UNA MAQUINA DE COSER A mano, en 120 rs., buena. Candil, tienda de modas.



El Excmo. señor

D. JUAN N. BURRIEL y Lynch, mariscal de campo, ha fallecido á las doce y media de la madrugada del día 24 de diciembre de 1877.

R. I. P.

Su viuda la Excmo. señora D.ª Concepcion Ulibarri, hijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del actual, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 10, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA PASTELERIA DE LA Bolsa, Carretas, 22, á comer bien y beber ricos vinos de Valdepenas, andaluces y extranjeros. En la misma se venden 100 varas de alfombra.

AGUINALDOS.

Mazapan de Toledo, melindres de Yebes, turronecillos finos casaj y tarros de dulces, mantecadas, aceitunas y otros mil artículos propios para Pascuas como tambien los renombrados corditos de mazapan y completo surtido de vinos y licores se encuentran en las pastelerias de Sopena, Magdalena, 13, y Puerta Ger. ada, 4.

LA 4 REALES PAJES PARA SEÑORAS. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

MAZAPAN DE TOLEDO (en comision), de la acreditada fábrica de Angulo. Molino de chocolate de Cadenas, plaza de Santo Domingo, 10, esquina á las calles de Leganitos y de Torija.

N. TOLEDO. FUENCARRAL, 11, MADRID. NOVEDADES MUSICALES.

Gran surtido de música y ediciones las más baratas de Europa en obras modernas.—Lectopentier, método de piano el más fácil y progresivo, reformado por Toledo. Última edición 1.ª parte 48 rs.—2.ª 11. 10.—Pianos y armoniums de los mejores constructores.

COMPETENCIA. CARROS DE Cuidanza. Gravina, 1, y San Agustín, 4. Precios desconocidos

EMBALADOR Y DEPÓSITO de cajones. Calle de Muñoz Torrero, 4.

LA BURSÁTIL.

Madrid, Reletores, n.º 28. Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTIO de 175 MILLONES; de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual.

MODAS.

Recibidos los abrigos gris perla con tres tunicas modelo, las señoras que tenían encargos pueden recogerlos. Patronos de la misma casa en París. Mayor, 36 y 38, pral.

ANTIGUEDADES.

Compra y venta. Concepcion Jeronima, 8, pral.

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO. Cajas de todos tamaños á 8 y 10 rs. libra, y turronecillos de Gijona, á 7 y 8 rs. idem. Carretas, 22, estereria de M. Mas.

NO MAS CALVAS.—Gran descubrimiento. Paraliza la caida de los cabellos y prueba gratis. Informes y pruebas gratis. Paris Malleron, 110, rue Rivoli

NARANJAS MANDARINAS.

M. de la Cambra, Sevilla huerta de las Playas, calidad superior. Esta esquisita fruta, que se ha vendido en esta corte los años anteriores en el acreditado establecimiento del Sr. D. Carlos Prast, se espande en la actualidad en la calle de Alcalá núm. 16, despacho de transportes de La Madrilena, por cuenta del cosechero, al infimo precio de 6 rs. caja.

LEG TIMOS MAZAPANES DE TOLEDO. Turronecillos de Alicante, Jijona, Zaragoza (Molin), y mantecadas de Astorga.—Deposito de chocolates, Fuencarral, 10.

AUX GOURMETS

AFICIONADOS AL BUEN TE.

La casa HORNIMAN'S, que posee en China los terrenos mejores y más extendidos para la recoleccion del TE, ha resuelto presentar en beneficio y para mejor garantía de los CONSUMIDORES, un TE superior, agradable, perfumado, y el que tiene condiciones preferibles para fortalecer la organización, en latas elegantes y herméticamente cerradas.

Precios al por menor:

Lata de 5 kil. (11 libras próximamente) á 330 rs.; id. de 4 kil. (mas de 2 lbs.), á 270; id. de 1 1/2 kil. (mas de 4 lib.), á 40; id. de 1 1/4 de kil. (mas de 1 1/2 lib.) á 22; id. de 1/2 kil. (mas de 1 1/4 lib.), á 12.

Es verídico que este TE se vende en Inglaterra por 3888 agentes, y que la venta pasa de cinco millones de paquetes.

DEPÓSITO EN MADRID J. PECASTAING, proveedor de la R.ª Casa,

PRINCIPE, 13, ENTRLOS.

MAZAPAN

legitimo de Toledo, en comision. Inmenso surtido en cajas de todos tamaños y precios. Plaza del Progreso, 15, fábrica de azúcares refinados.

DINERO A PASIVOS Y EMPLEADOS directamente. Baño, núm. 13, pral.

AGUA DE COLONIA

medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs.; frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALHAJAS

de ocasion, procedentes del Monte de Piedad. Esta acreditada casa garantiza sus ventas por medio de factura. Montero 32 PLATERIA 32.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS y ropas. Hernan-Cortér, 7

R—30. A MA PARA CASA DE LOS Padres. Calle del Barco, 81, segundo.

RAMONARIAS, PROVEEDOR DE S. M. CALLE MAYOR, 54. GENEBROS DE NAVIDAD.

Mantecas finas de todas clases y países, dulces de Vitoria y de las monjas de Redondela, mantecadas legítimas de Astorga, cajas de mantecados holandeses, barriles de mantecquillas extra de Holanda, latas y barriles de truchas del río Nalon (Asturia), especial y variado surtido de mantecquillas de Soria, toda clase de conservas, fidejas y vinos finos de 40 años.

GRAN GANGA en comestores, despachos y recibimientos de robe. Clavel, 13.

VINOS DE JEZEL DEL MAR. Vinos de Lopez Martinez, premiados en la esposición nacional vinícola. Especialidad en ricos vinos de frutas. Almacén de Pécastaing, Principe, 13, y bodega de Cebrian, Bordoado, 3.

PUERTA DEL SOL,

Núm. 9, entresuelo. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que vencerá en 1.º de enero.

CHOZA Y PALACIO

zarzuela infantil en un acto de fácil ejecución; canto y piano. Una petite soirée, aplaudida zarzuela en un acto, canto y piano. Pablo Martín, Correo, 4.

VICENTE SIERRA.

Gran depósito de cajas de mantecadas de Astorga, propias para regalos, de 2, 3, 4 y 6 docenas. Dulce de Vitoria y Zaragoza. Turrón de Jijona. Aceitunas sevillanas y de manzanilla, en barriles. Mantecados de Lander. Gran depósito de vinos de Champagne de 24 á 48 rs. botella, y medias de 14 á 24 rs. Burdeos, Coñac, fine-Champagne, rom y esquisito vino de Jerez, de 10 á 24 rs. botella; licores de Burdeos de 10 á 32 rs. id.; aguardiente de Amsterdam á 40 id. y Ojen á 20 id. Aceite de anís de Zamora á 12 y 14 id. Bruños de Portugal en cajas de una libra. 62, Calle Mayor, 62.

UNIFORMES DE GALA

se venden, uno de mariscal de campo y otro de inspector de ingenieros de puentes y caminos. Preciados, 19, entlo. dcha.

AGUAS NATURALES DE LOECHES.

Jardines, núm. 15, y todas las farmacias. Purificante el más barato, suave y eficaz. Botella de cuartillo á rs., y devolvíndola á 1/2. Cura con prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, tífis antigüas, úlceras, infartos de la matriz y del hígado, flujo blanco, bazo, mesenteria, ictericia, debilitamiento pertinaz y regulariza la menstruación. El agua sin botella con marca de la casa, cápsula y etiqueta, es falsa.

MANTAS.

De matrimonio á 20 rs. Rosada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande. No equivocarse.

PRESTAMOS SOBRE PAPIERETAS del Monte y efectos convenientes. Montero, 41.

POTOSÍ MADRILEÑO, EN LIQUIDACION.—Los efectos empotrados en dicha casa pueden recogerse en la calle de Jesus y Maria 34, 3.ª, de 10 á 1 de la tarde.

SE SOLICITA UNA SEÑORA sinstituita, alemana ó inglesa, que tenga buenas recomendaciones y posea con perfeccion el inglés, francés y música. Calle de Espoz y Mina, números 4 y 6, 2.ª dcha., informará.

DINERO SOBRE HIPOTECA de fincas en las provincias de Madrid, Toledo y Guadalupe. Jacometrezo, 23, principal izquierda.

COLEGIO FRANCÉS

de señoritas, donde se da una educación completa y esmerada, música y labores. Calle Mayor, 26 y 28. Entrada, calle de Coloreros, 2, 2.ª.

SE VENDE ESTRAJUDICIALMENTE la casa núm. 27 de la calle de Alcalá de esta corte, que tiene de solar 9378 y 311 pies. La subasta tendrá efecto el 17 del corriente á las once de su mañana en la notaria del Sr. Perea, calle Mayor, núm. 114 triplex, cuarto segundo, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ANUNCIO INTERESANTE

PARA SEÑORAS. En comision y por cuenta del fabricante, se venden ricos chales alfombrados á precios de fábrica desde 120 rs. á 1500. Postas, 35 esquina á la de Zaragoza.

ALMONEDA VERDAD. QUE se dá por vender una cuna imperial dorada y un aparador de comedor. Alcalá, 16, el portero dará razon.

—La cosa es clara. ¿Qué cantidad necesito desembolsar?
—Unos seis mil francos para empezar.
—Aquí están. Ahora una palabra más: como no quiero ir á la Bolsa ni parecer por ningún sitio donde pueda sospecharse que especulo, agradecería á Vd. infinito que me indicara dónde podré verle y hablarle con toda seguridad.
—Leon pensó un momento.
—¡Caramba, en mi casa!—esclamó al fin.
—Ya sabe Vd. dónde es. Nada más sencillo.
—En casa de Vd., bueno;—respondió Santiago, cuyo corazón latió de alegría, y que había dejado que Leon asistiese á la cena sólo para obtener este resultado.
—Se levantó, saludó á Tourseulles y se reunió á sus dos compañeros, que hacían centinela en el boulevard de los Italianos.
—El cielo ha puesto en mi camino á ese amable y misterioso capitán,—se decía Leon al salir del Café Inglés.—Ya se no quedarán entre las manos algunas plumas de ese volátil.

LOS CLIENTES DE LEON.

A partir de este día, Cramoizan pareció entregarse al juego de la Bolsa con desenfrenada pasión. Iba todos los días á las doce á esperar á Leon para darle órdenes ó para pedirle pretendidos consejos acerca de lo que debía hacerse el día siguiente. Tourseulles estaba encantado, y tomaba decididamente á Santiago por un imbécil, sin reparar que el capitán ya estaba en su casa cuando él volvía de la Bolsa.

Poco á poco, en efecto, el capitán adelantaba la hora de ir á casa de Leon, hasta el punto de tener que esperar media hora y á veces más. Este tiempo trascurría para el marino con prodigiosa rapidez, porque la señorita Alina le hacia compañía de ordinario, aunque casi siempre bajo la vigilancia de su madre. Esta no había vencido las prevenciones que, contra Cramoizan abrigaba; por el contrario, érale cada vez menos simpático; pero Leon había ordenado que se tratara á su amable cliente con muy particulares atenciones, y esto bastaba.

Por lo demás, Santiago era muy galante visita; y si de vez en cuando se permitía alguna de esas reflexiones ambiguas tan queridas de los enamorados, el más severo y el más riguroso de los jueces no hubiera hallado en ellas nada que reprender. Alina, por su parte, había visto con secreta alegría que estas visitas asiáticas se hacian cotidianas y se prolongaban más cada vez. Cramoizan le hablaba con profundo respeto, en el cual

se traslucía algo más. Acostumbrada á verse tratada con dureza, había recibido desde luego con agradecimiento infinito las galanterías del joven.

Después, poco á poco, aquellas dulces conversaciones de todos los dias, en las cuales cada palabra tomaba un sentido especial y encantador, habíanse convertido para Alina en una necesidad. Una frase dicha de cierta manera valia, para ella, más que todos los cumplidos del mundo, y la hacia feliz. Bajo esta influencia, un no sé qué había iluminado aquella poética y adorable cabeza. Sentíase en su alrededor atmósfera radiosa; y cuando, bajo su basta, de una sencillez admirable, que la engrandecía, levantábase su seno algo más que de costumbre, era que un suspiro de dulce embriaguez subía desde su corazón á sus labios. Aunque Cramoizan había puesto todo su conato en apagar el fuego de su mirada; aunque había resuelto no dejar que se tradujera su amor hasta el momento en que se levantara para decirle: «Señorita, quiero Vd. hacerme el honor y proporcionarme la inefable alegría de consentir en ser mi esposa?» á pesar de todo, Alina había adivinado este dulce y transparente secreto.

Cramoizan era para ella la encarnación de la lealtad. Ni aun se había preguntado qué quería ni qué esperaba él, porque no lo dudaba. Animábase ciega confianza.

No obstante, un sentimiento de adorable pudor la impelia tambien á disimular con todas sus fuerzas cuanto por sí pasaba. Creía que de solo ella era conocido este delicioso misterio del primer amor que en su corazón acababa de nacer, cual única y maravillosa flor.

Y sin embargo, si ella había adivinado á Santiago; éste, sin tener la certidumbre de que era amado, sentía que entre Alina y él existía una llama mútua.

¡Habíase apercebido Leon de esto! Absolutamente nada. Cramoizan era para él un cofre casi impenetrable, y cada vez que lo veía al lado de su hermana, solo en una cosa pensaba: en sacarle dinero. El capitán no era tan ignorante en asuntos de Bolsa como había llegado á creer, y se conducía con bastante habilidad para esconder tan solo cantidades relativamente insignificantes. Pero se entregaba á infinidad de operaciones pequeñas, merced á las cuales tenía pretexto para pasar dulcemente el mayor tiempo posible al lado de Alina.

Así transcurrió el mes de enero. Santiago, á una insinuación de la joven, había puesto término á sus duelos, aun antes del décimo.

—¿Qué placer encuentra Vd.—le decía ella,—en hacer daño á sus semejantes?

—¡Ay de mí, señorita! no tengo ni una sola razon buena que dar á Vd. para justificar mis más deplorables locuras.

—¡Ah! Tampoco quiero que se juzge usted tan severamente. Es Vd. valiente, lo cual es para un hombre la primera de las virtudes.

—Como para la mujer lo es el ser buena.

—Pero ya no se burlará Vd.; así me lo ha prometido.

—Y cumpliré mi palabra, á ménos que...

—¡Ya hay una restriccion!

—Hay casos, señorita, en los cuales un hombre no puede excusar un lance de honor.

Alina meneaba la cabeza y no respondía nada. Un día, el 25 ó el 26 de enero, la señora Tourseulles había tenido que salir y dejó á su hija en casa. No sin secreta y viva emoción había visto acercarse Alina á la hora en que debía hallarse á solas con Cramoizan. Por su parte, cuando supo Santiago que la madre de Alina había salido, tuvo un primer impulso lleno de delicadeza y quiso retirarse; pero pensó que, después de todo, Alina era á sus ojos la más pura y casta de las mujeres, y como él, además, hubiera rechazado como un crimen aun un pensamiento dudoso, pidió permiso para quedarse á aquella á quien tanto amaba. Alina, que no deseaba otra cosa, accedió á su peticion con el acento de una mujer que se conoce, que se estima y que nada teme.

Después de cambiar algunas frases banales, ella le dijo:

—No siento que nos hallemos, solos unos instantes, señor de Cramoizan, porque podré tener con Vd. una conversacion que la presencia de mi madre haria enteramente imposible.

—¡Quiero Vd. hablarme de su señor hermano?—dijo lentamente el capitán.

—Sí, señor.

—Ezcucho á Vd.

—Leon nos ha dicho que se servia Vd. de él como intermediario para operaciones de Bolsa.

—Cierto es, señorita.

—¿Quiérsa saber si eso que Vd. hace se llama jugar?

—Sí, señorita, así se llama,—respondió Cramoizan algo confuso.

—Entonces es Vd. jugador?

—No, señorita, no,—respondió Santiago con acento sincero.

—Si no es Vd. jugador, ¿por qué juega usted?

Cramoizan se quedó muy cortado ante esta pregunta. Otro no hubiera dudado en aprovecharse de aquella ocasion única. Se hubiera echado á los pies de la hermosa niña y le hubiera dicho la verdad. Santiago tuvo tambien por un momento impulsos de obrar así y confesar de qué subterfugio se

había valido para llegar hasta ella. Pero recordó que estaba sola, á merced suya, y que palabras de amor, aunque le quemaban los labios, no debían salir de su boca en esta circunstancia.

—Si preguntó á Vd. eso,—repuso Alina,—es porque quisiera saber tambien qué es lo que hace mi hermano en la Bolsa.

—¡Oh! en cuanto á eso, señorita...

—¿Juega?

—Me pregunta Vd. demasiado; lo ignoro.

—¿Maneja fondos?

—Maneja los míos, por lo ménos; pero esto no es gran cosa.

—¿Cree Vd. que ocupa realmente la plaza de que ha hablado á mi madre?

—Lo creo,—respondió resucitamente Santiago, que veía que una tristeza mortal invadía á Alina.

—¿Lo cree Vd. formalmente?

—Formalmente.

—Gracias, señor de Cramoizan; su respuesta me ha consolidado Temia que Leon, que es excelente, como Vd. sabe, no tuviera valor para romper con su pasado y que la Bolsa solo fuera para él una excusa más.

Cramoizan no respondió.

La conversacion, sazónada de sutilezas y de reticencias de buen género, continuó luego en un tono algo más jovial. A cosa de las tres y media, sonó la campanilla.

—Probablemente será mi madre,—dij Alina,—porque aun no es hora para mi hermano.

Y salió á abrir. No era la señora Tourseulles ni su hijo. Era un viejecito que preguntó por Leon. Le introdujeron en la modesta sala que ya conocemos y en la cual estaban Santiago y la señorita de Tourseulles. El recién llegado tenía pintada en la fisonomía la expresion de la satisfaccion.

—¿Es el señor de Cramoizan á quien tengo el gusto de saludar?—preguntó.—¿No me conoce usted? Tuve el honor de cenar con usted la víspera de su octavo duelo.

—Sí, sí, en efecto, me acuerdo,—se apresuró á decir el capitán, quien por todo el oro del mundo no hubiera querido que se hablara delante de Alina de los desecrechos á que se había entregado durante algun tiempo.

—Y juega usted ahora á la Bolsa, presumo, segun el consejo de ese buen Tourseulles?

—¡Ah! ¡Es Leon,—dijo Alina,—quien ha aconsejado á usted?

—¿Por qué presume usted que yo juego á la Bolsa?—preguntó Cramoizan al viejecito.

—Pues la presencia de usted en casa de mi joven amigo...

—Tiene usted razon, caballero. Seria inútil negarlo. Juego á la Bolsa.

LA JAPONESA.

VINO CHAMPAGNE de la mejor calidad, se realiza una partida a mitad de su precio...

SE PAGA A BUEN PRECIO. Cuantos inventos hagan los señores dentistas...

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones...

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1878. Año XIV. 4 Rs. Se manda a provincias...

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS. Para surtidos y clases más especiales dirigirse a La Loba Marina...

ANTIGUEDADES. Compra y venta, Puencarral, número 2, principal del centro.

VINOS. A. L. DE SAN ROMAN. Desde los tintos de mesa puros y clarificados...

COMPANIA COLONIAL.

MAYOR, 13 Y 20. - MONTERA, 8. BOMBONES DE CREMA. CAJAS FINAS PARA REGALOS.

ARTICULOS DE NOVEDAD.

MONTERA, 11, PORTAL DE LA BOTICA. Viendo el favor que el público ha dispensado a este nuevo establecimiento...

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Calle de Preciados, número 6, Madrid. Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba...

MATIAS LOPEZ.

PUERTA DEL SOL, 13. Especialidad en bombones de chocolate con crema de varias clases...

MAIZENA.

6 harina. de maíz perfeccionada. Unico premio en la exposicion de Higiene...

DEPOSITO EN MADRID. Arana, Preciados, núm. 9. Prast, Arenal, núm. 8.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

es hoy el periódico ilustrado que con sus esfuerzos ha logrado demostrar al mundo artístico que en España hay literatos y artistas de mucho más mérito que en el extranjero.

Esta circunstancia ha hecho que el espresado semanario se sobreponga a cuantos periódicos ilustrados existen...

Siendo actualmente la época de efectuar los abonos, la empresa invita al público ilustrado en general...

LA AURORA DE JEREZ.

CABALLERO DE GRACIA, NUM. 20. Vinos y licores genuinos, selectos, del reino y extranjeros...

VINOS PUROS HIGIENICOS DE VALDEPEÑAS. de mesa a 2 rs.; añejo a 3 rs.; Estelo y Burdeos a 5 y 6 rs. botella.

La casa de los Sres. Gonzalez Byass y compañía, de Jerez, ha concedido a este establecimiento la venta exclusiva en esta capital...

VINOS DE LA CASA SANTARELLI - HERMANOS.

DE JEREZ DE LA FRONTERA, premiados en la exposicion de Viena, 1873; en la de Sevilla, 1874; en la de Lorca, 1875; y en la de Filadelfia en 1876.

Para precios y pedidos puede dirigirse el comercio a nuestros representantes. Madrid: Sres. E. y V. Oliveros...

CARROS-MUDANZA.

Red. Delrieu, Arrenal, 7; Salesas, 16; Mayor, 46; Pasadizo Arneros.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

es el periódico que toda señora ó señorita de buen gusto debe poseer, y como nos hallamos en la época más adecuada para hacer la suscripcion...

Se envian prospectos y números de muestra gratis a toda señora que lo solicite. Dirigirse al administrador de LA MODA ELEGANTE...

LAS COLONIAS.

CONFITERIA. CARLOS PRATS. 8. ARENAL. 8. Para la presente estacion hay tan grande y variado surtido en objetos para regalos...

REALIZACION DE BANDEJAS, cafeteras, juguetes, etc., a cualquier precio razonable. Hortaleza, 19. Se traspasa el local.

OSTRAS.

Se reciben todos los dias en la calle Mayor, 73, pescaderia de Martinez. Para que el publico vea la diferencia que hay de estas a las que se expenden en otros puestos...

OCASION.

Acaba de llegar a esta corte de paso para Paris, el señor don E. Borges de Castro, poseedor de una de las mejores y más antiguas bodegas en Oporto...

Los pedidos deberán dirigirse a nombre de dicho señor hotel de Paris, calle de Alcalá, de 12 de la mañana a 3 de la tarde, todos los dias.

VENTA DE PAVOS.

En comision a precios módicos. Barrio de Argüelles, calle de Mendizábal, 22.

FIAMBRES.

Gran surtido de todas clases. Capones de Bayona, faisanes y pavos. Plaza de Santo Domingo, 18, restaurant.

CHAMPAGNE.

LEGITIMO DE REIMS. VENTA EN COMISION. Botella chica, 19 rs.; grande, 24 rs.; cestas con 25 botellas, 500 rs. Imperial, 5 (esquina) molino de chocolate de Grañón.

LA NOVEDAD.

confiteria de Granada, ZARAGOZA, 4. Gran surtido en cajas de mazapan de Toledo; turroneos de todas clases; roscos de Loja y de vino; polvorones y mantecados; torta real de Motril.

BODEGA DE FRANCISCO OIL.

Vinos superiores de mesa y generosos. Calle de la Flora, 5.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.

ESPOZ Y MINA 3. VINO FINO DE MESA DE ROMERO HERRERO PRIMER PREMIO. La botella con C. a 5 rs. Id. id. sin C. a 4 rs. Depósito exclusivo, Pecos-taing, PRINCIPE, 13.

MANTEGADAS.

LEGITIMAS DE ASTORGA. Puencarral, 10.

-Y hace usted bien, sobre todo si se deja usted guiar por Tourseulles. -Ciertamente! -Si. Recuerda Vd. que en la cena de aquella noche... Cramoizan temblaba cada vez que el anciano recordaba la velada del Café Inglés. -No recuerda Vd. que Tourseulles me presentó a Vd. como un hombre que nunca habia ganado nada en la Bolsa? -En efecto. -Era verdad. Nunca se habia dado el caso de tan mala suerte ó de torpeza semejante a la mia. Bastaba que yo comprara acciones para que en seguida bajaran con asombrosa rapidez. -Y cuando las vendia Vd.? -Subian. ¡Ah! Y era preciso ver cómo subian... respondió el anciano rompiendo a reír. -Y observe usted que desde hace veinte años perseguia con encarnizamiento una jugada particular que me habian enseñado en 1848. ¡Ay! ay! ay! soy un imbécil. -Ese hombre está loco! -pensaba Alina. -Sabe Vd., caballero! le dijo el marino, -que debe Vd. ser gran filósofo para soportar con esa sangre fría y esa jovialidad el recuerdo de una pérdida continua durante veinte años? -Es un error, caballero; no soy nada filósofo. Tenia la rabia en el corazón cuando perdía; y cuando he visto que mi fortuna desaparecia así poco a poco, aseguro a usted que sufría cruelmente. -Y por qué no dejaba Vd. de jugar? -¡Ah! caballero, hubiera hecho muy mal. ¡Bendito sea el día en que encontré a Tourseulles! Ya no me quedaban más que cuarenta y tantos mil francos. Leon me ha demostrado con la mayor claridad del mundo que era preciso ser emprendedor. Siguiendo su consejo, he puesto toda mi fortuna a una sola carta. Alina, al oír esto, tembló con todo su cuerpo. -Hace quince días, -repuso el anciano, -y lo que va a oír Vd. ahora le explicará mi alegría, el Sr. Tourseulles me ha hecho comprar de un solo golpe ochocientos mil francos de renta, de los cuales veinticinco céntimos... -Con sus cuarenta mil francos? -dijo Alina estupefacta. -Si, señorita; este caballero puede decir a Vd. que nada hay más sencillo. -¡Oh! yo, -le interrumpió Cramoizan, -juego a la Bolsa, pero no entiendo nada. -En fin, poco importa. Es el caso que desde que he comprado, ha habido un alza de más de tres francos. -Y gana Vd.? -Gano más de quinientos mil francos.

Pero justamente hé aquí a Tourseulles. ¿Qué se ha hecho al fin en la Bolsa? -En alza, en alza y siempre en alza. Están locos, palabra de honor, -respondió Leon con áspero acento. Alina miró a su hermano y se sobresaltó. -¡En alza! -repitió el Sr. Darés acentuando más su sonrisa, -creerías al oír a usted que eso es desesperante. -Pues no es tan hermoso como Vd. imagina, -replicó Tourseulles. -¿Cómo que no es hermoso, -replicó el anciano, -cuando yo gané más de quinientos mil francos? A estas palabras, Leon miró al señor Darés con aire estraviado y palideció ligeramente. -¡Ah! -Toma, es cierto; -respondió; -lo habia olvidado. -¡Lo habia olvidado! Es admirable, -dijo el anciano. -Preciso es que este mocito teaga la cabeza atestada de asuntos para olvidarse de que me ha hecho realizar un beneficio tan enorme. Cramoizan observaba a Tourseulles y no necesitó mucho tiempo para adivinar que ocultaba terribles secretos. Darés continuó: -Venia a preguntar a Vd., mi querido amigo, qué debo hacer. Estamos casi a fin de mes, y tal vez seria prudente vender. -¿Por qué? -¿Cómo! ¿por qué? Pues, para realizar, ¡caramba, Tourseulles, pareceme que no está Vd. en su asiento! -¡Realizar! -respondió Leon con un movimiento de espanto; -¡guárdese Vd. muy bien de ello! A fin de mes habrá subido dos francos más tal vez. -¿Lo crea Vd.? -Apostaría. -Pues bien! Corro el albur. ¡Ah! si eso sucede, haré una ganancia prodigiosa. -Y yo, caballero? -preguntó Cramoizan con acento glacial. -¡Ah! Vd. es otra cosa, -replicó maquinalmente Leon. -Entonces pierdo. -¿Quién ha dicho eso? -¡Usted mismo, caramba! Puesto que esto señor gana, si para mí es otra cosa, es que pierdo. -No es eso lo que quería decir. Ha hecho Vd. un número de operaciones tan grande, ya a la alza, ya a la baja, que, según todas las probabilidades, no realizará Vd. más que un corto beneficio; pero a ciencia cierta no perderá Vd. nada. Alina, toda pálida, escuchaba a su hermano y procuraba leer en sus ojos. No se explicaba las respuestas dudosas que daba y que oían a mentira. Para animarse un poco,

-Convenzan ustedes, -dijo en seguida a sus convidados, -convenzan ustedes, caballeros... -¡Vaya, vaya! ¿Por qué no se dirige Vd. nunca a las señoras, Cramoizan? -preguntó una morena no mal agraciada. -Porque no conozco a ninguna. -¡Hombre! ¿y nosotras? -¡Oh! ¡ustedes! respondió el marino; -ustedes! no debia usted aventurar semejantes preguntas, porque pudieran volverse en su daño. -¡Grosérol! -Convenzan ustedes, señores, -repuso Cramoizan, -que en verdad, yo hago todos los gastos. Me bato cada dos dias, y se vanaglorian ustedes de ser mis amigos: esto les dá a ustedes tono y a mí me importa poco. Cuando nos reunimos por la noche, díjase que yo tambien estoy encargado de distraer a ustedes. Así, esta noche, hemos tenido una comedia en tres actos, que parece no me tienen ustedes en cuenta. -¿Qué comedia? -¿Cómo que qué comedia? En primer lugar, una anciana que ha venido a buscarme y que se ha evaporado en la sombra al aspecto de un personaje a quien sea duda tiene sus razones para temer. De modo que, cuando me presenté para saber qué era lo que deseaba aquella dueña, porque tenia todas las apariencias de tal, ¡zas! ¡evaporada! Luego, de repente, aparece un espadachín a quien tomo por una persona decente. ¡Un espadachín! Creia que se habia perdido la casta... El que se nos ha aparecido esta noche es tal vez el último de este siglo, y a mí me deben ustedes el haberlo contemplado. -Lo ha faldado aplomo y presencia de espíritu, -observó Tournelles. -Es cierto; pero nos ha valido la aparición de la bella Amapola, que ha estado muy arrogante, y que se ha manifestado bajo una fase enteramente nueva. Ha representado una enemiga leal y franca. Y ha hecho una salida admirable. ¿Quiéren ustedes que se lo diga, señoritas? Ni una de ustedes le llega a las suelas de sus zapatos. -¡Oh! ¡oh! -esclamaron por todas partes. -Ni una. Lo siento mucho, pero es verdad. -Capitan, -saltó de pronto Lentillac dirigiéndose a Cramoizan; -van a dar las tres y a la madrugada se bate Vd. con el señor Pagan. -No lo he olvidado, amigo mio, así es que vamos a retirarnos. Unicamente ruego al señor Leon Tourseulles que se quede aquí cuando salgan los demás. Deseo hablarlo un momento. -Estoy a sus órdenes, querido. -Dobos, Lentillac, -repuso Santiago di-

rigiéndose a sus dos testigos de costumbre, -tengan ustedes la bondad de esperar: no tardaré en reunirme con ustedes. Tres minutos despues Cramoizan y Leon se hallaban solos frente a frente en el salon tan animado un momento antes. El capitán habia tomado una espresion muy formal. -¿Qué desea Vd.? -le preguntó Tourseulles. -Hace poco, caballero, -respondió Santiago, -ha dicho Vd. una frase que he retenido; y para hablar con Vd. de la idea que me dio, le he rogado que se quedara. -No recuerdo lo que sea... -dijo Leon. -Voy a ayudar a su memoria. Me ha propuesto Vd. que juegue a la Bolsa. -Ciertamente, cierto. -Pues bien, caballero, como dije hace poco, estoy hastiado de lo que veo y algo tambien de lo que hago en el mundo en medio del cual vivo desde hace tres semanas. -Y quiere Vd. hallar otras distracciones y reclama Vd. a la vida de Paris sensaciones nuevas, impresiones más vivas? -Acaba Vd. de espresar mi pensamiento con raro acierto. -De ello me congratulo. ¿En qué puede ser útil a Vd.? -¿No está Vd. empleado en casa de un agente de cambio? -¿Yo? -¿O en casa de un zurupeto? -¡Ah! sí, es cierto. Lo habia olvidado, ¡caramba! -esclamó Leon rompiendo a reír. -Ejercicio mi nueva profesion hace tan poco tiempo, que las cuantas botellas que he vaciado en compañía de Vd., me lo habian hecho olvidar. -Así pues, ya que está Vd. empleado en casa de una persona que recibe órdenes de Bolsa, quisiera encargar a Vd. de hacer, por cuenta mia, algunas operaciones. -Estoy pronto a ello, mi querido señor, -dijo Tourseulles cuya frente se iluminó. -Pero es el caso, -repuso el capitán, -que nunca he jugado a la Bolsa, y no entiendo maldita la cosa de esas tretas de dinero. -En unos cuantos minutos le pondré a usted al corriente del asunto. -Es inútil, con tanta más razon cuanto que no lo comprenderia. He hecho que me expliquen el mecanismo del alza y baja, de la venta y compra; y debo declarar que nunca ha podido entrar eso en mi cabeza. -Pues bien, entonces compre Vd. cincuenta mil francos de renta a cincuenta céntimos. -No comprendo, pero compre. -Bueno; mañana sabrá Vd. a qué precio se han negociado; y si la cotizacion pasa de esa cifra, habrá ganado Vd.